Pereira, Septiembre de 2026

Enfermero Especializado
JUAN PABLO LONDOÑO
Coordinador de Urgencias
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge.
Pereira.

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 325-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato de prestación de Servicios No. 325-2026. Cuyo Objeto es **"SERVICIO DE ALQUILER DE AMBULANCIA BÁSICA Y MEDICALIZADA CON TRIPULACIÓN, PARA TRASLADO A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA**"., suscrito con la contratista **SERVIAMBULANCIAS DEL PACIFICO SAS. NIT. 900300580-2,** a través de su representante suplente **GLORIA STELLA LOZADA LEAÑOZ,** identificada con C.C 46.354.153 plazo de **TRES (03) MESES** y por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($36.000.000) IVA incluido** Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente ESE HUSJ

Proyectó: David Vega
Contratista